

Educación

CAPITAL SOCIAL Y EDUCACIÓN

DOCTOR EUGENIO NAZARRE GOICOCHEA*

Muy buenas tardes, Señora Rectora, Señor Rector de la Universidad Complutense de Madrid, universidades Académicas, señores profesores, señoras y señores, alumnos de esta universidad, queridos amigos todos. Quiero ante todo, agradecer muy vivamente la invitación de las Universidades Nacional Pedro Henríquez Ureña y Complutense de Madrid, que es mi universidad, desde la que en aquellos ya lejanos años 60 adquirí bagaje intelectual y también se forjó el compromiso cívico y político que posteriormente ha acompañado mi vida. Ayer el Rector Puyol, en su excelente conferencia, nos habló de los retos y las oportunidades que se presentan a nuestras sociedades en el nuevo escenario, de la globalización. Es ciertamente un nuevo escenario porque recordemos que otras épocas históricas también vivieron sistemas, procesos para configurar sociedades abiertas interdependientes y cada vez más interrelacionadas, porque esta marcado, por dos hechos fundamentales, por una parte la revolución científico tecnológica, sobre todo en el terreno de las comunicaciones, que hace posible la intensificación de estas interrelaciones y porque se produce simultáneamente la aparición de esta gran novedad que es lo que llamamos sociedad del conocimiento. Permítanme decirles, como preámbulo de mi intervención, que en esta fase histórica que presenta tantas oportunidades hay dos

*Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de los Diputados de España.

cuestiones que me preocupan especialmente y que nos debe ocupar. Primero, cómo preservar y fortalecer un orden humanista liberal en cada pueblo, en cada nación, en cada una de nuestras sociedades y en escala planetaria y cómo hacer, en segundo lugar, que la globalización en esta sociedad del conocimiento no sea fuente de nuevas desigualdades que provoquen la exclusión de todas las ventajas que van a proporcionar bienestar a los beneficiarios de esta globalización. Entiendo que este doble objetivo, un orden humanista de libertad y una sociedad que genere condiciones básicas de igualdad, es decir, que procure igualdad de oportunidades y luche con la exclusión, no solo es un doble objetivo, no es compatible entre sí, sino que deben estar indisolublemente unidos. Comentaríamos el mayor error si quisiéramos sacrificar uno de estos dos valores en beneficio del otro porque también el no sacrificio se sacrificaría asimismo.

Este enfoque, señoras y señores, es el que guía las siguientes reflexiones que me propongo exponerles a ustedes.

Todos ustedes saben que el concepto de capital social está en boga en el ámbito de las ciencias sociales. Robert Luckman al presentar recientemente un estudio internacional que pretende responder a la pregunta de si se está produciendo un declive del capital social en las sociedades más desarrolladas, afirma que en la bibliografía sociológica internacional se produce una evolución significativamente informativa si hasta el 2000 sólo se encuentran 20 ensayos o 20 artículos que utilizaban ese concepto entre 1996 y 1999. El propio autor ha encontrado 1003 trabajos ya dedicados al concepto del capital social, aunque el propio Luckman en el estudio al que me acabo de referir, sobre el concepto de capital social, afirma que ha sido reinventado al menos seis veces en este siglo por distintos autores parece ser que fue Hannifan en el 1916 quien acuñó por primera vez la expresión capital social. Es a partir de la fundamental contribución de Coleman, en 1981, cuando incorpora definitivamente a las herramientas conceptuales de las ciencias sociales y hasta recientemente el concepto de capital social; sumado al de capital humano, ha aparecido como uno de los elementos fundamentales para elaborar estrategias orientadas al progreso, bienestar, estabilidad e integración de nuestras sociedades. En ambos conceptos la educación ocupa un lugar central.

La tesis que defiende por quienes utilizan los conceptos unidos o complementarios de capital humano y capital social, es que sin un suficiente y cuanto más elevado mejor capital humano y sin un suficiente y cuanto más elevado mejor capital social cualquiera sociedad no tiene garantizado su provenir al que podamos calificar como satisfactorio. En un ensayo definición que recoge los elaborados por distintos autores hasta la propia OCDE, organización de desarrollo económico, ha incorporado ya en sus documentos oficiales el concepto de normas, creencias, valores y redes comunes integrados en las instituciones, organizaciones y comunidades que facilitan la cooperación con y entre grupos diferentes, cooperación y confianza son los dos elementos claves del concepto del capital social.

A mí me ha resultado sugestivo y curioso porque en las ciencias sociales, y cuando estemos hablando de bienes y materiales de creencias de valores, hayamos introducido el concepto económico de capital. Como sabemos, el concepto de capital elaborado por la ciencia económica se refiere a aquellos bienes que no sirven para satisfacer directamente las necesidades. Los bienes de capital no tienen utilidad directa: el nogal o el manzano es el capital de agricultor y su utilidad de producir las nueces con las que saciaríamos nuestro apetito con la que tenemos verdadera satisfacción, pero todos sabemos que el nogal o el manzano requieren mucha dedicación y esfuerzo. El agricultor debe arar la tierra, plantar las semillas, dar el agua requerida, procurar mejorar los métodos del cultivo para tener una producción mayor y de mejor calidad, debèmos retener una idea clave. Elaborar un buen capital exige esfuerzos acumulados, muy probablemente los esfuerzos de varias generaciones a esta operación; los economistas la llaman invertir en capital. Toda inversión en capital implica una decisión, no dedicar esos recursos, esos esfuerzos a la satisfacción más directa de las necesidades cotidianas pero de la misma manera que el capital con ese esfuerzo duradero, el capital también se desgasta y puede deteriorarse si no se dedican los esfuerzos para conservarlo y acrecentarlo.

El capital social de un pueblo es el producto de numerosos factores, de tradiciones cívicas, de tradiciones religiosas acumuladas,

de normas culturales y actitudes que caracterizan a cada sociedad particular durante un período dado, a lo que hay que añadir también, el impacto de la educación y el aprendizaje. Es demasiado tiempo, dice un autor, para acumular capital social, es decir, varias generaciones que pueden erosionar relativamente deprisa, en ciertas condiciones. Los bienes que forman parte del concepto del capital social son, ya lo hemos dicho: normas, creencias, valores y redes comunes. De aquí el mundo de los valores y las normas adquiere una nueva consideración, muy probablemente algunos consideran que se trata de un planteamiento excesivamente funcional, pues el enfoque con que se toma en consideración, es el de su contribución a la cooperación y a la confianza como contribución al bienestar, a la convivencia. Quizás la explicación de poner el acento en la cooperación y en la confianza estriba en que los primeros síntomas de un deterioro del capital social, que sé esta ya viendo en algunas sociedades más desarrolladas, se producen con la aparición de fracturas sociales, de actitudes insolidarias y egoístas, de fenómenos de delincuencia, por ejemplo, de fenómenos de exclusión social. En todo caso la revalorización del sistema de valores y creencias como factores esenciales de la convivencia plantea la radical insuficiencia, quizás el espejismo en el que creímos en algún determinado momento, de los sistemas económicos por sí mismos, para garantizar una convivencia durable, estable, humana y que promueva el bienestar social, la reflexión sobre los requisitos de la democracia hoy aceptada como modelo, como nuestro modelo de organización de la convivencia, conduce de este redescubrimiento de la necesidad de disponer de un sólido bagaje de ideales, de valores y de creencias para que la misma sociedad pueda funcionar. No me resisto a leerles a ustedes unas líneas, un párrafo de Alexis de Tocqueville al que siempre que se habla de capital social hay que acudir. Permítanme que les transcriba un pasaje del capítulo 15, parte II del volumen 2 de *la democracia de América* dice así Tocqueville: "En los Estados Unidos de América de 1830, cuando llega el séptimo día de la semana, la vida comercial, la industrial, la agitada vida parece suspendida, todos los ruidos cesan, un profundo reposo o más bien una especie de recogimiento solemne le sucede, el alma entra al fin

en posesión de sí misma y se contempla durante ese día que los lugares consagrados al comercio están desiertos, cada ciudadano rodeado de su familia se dirige al templo y allí se les preparan extraños discursos que parecen poco a propósito para su oído, se le habla de los innumerables males causados por el orgullo y la codicia, de la necesidad de reglamentos, sus deseos de los goces que nacen de la virtud y de la verdadera dicha que la acompaña. De vuelta a su morada, no se le ve correr a los registros de su negocio, abre el libro de las Sagradas Escrituras y encuentra pintura sublimes conmovedoras de la grandeza del creador de la infinita magnificencia de las obras de Dios, del alto destino reservado a los hombres de sus deberes y de sus derechos a la inmortalidad. Así es como de tiempo en tiempo, el norteamericano surge en cierto modo de sí mismo y desligándose por un momento de las pequeñas pasiones que agitan su vida y de los intereses pasajeros que la impulsaron, penetra de repente en un mundo ideal en donde todo es grande, puro y eterno”.

Tocqueville avisó a todos, a su modo, de algunos peligrosos tras describir esta situación de un domingo en un pueblo en una ciudad norteamericana de mediados del siglo XIX; es necesario que todos los que se interesan por el porvenir de las sociedades democráticas se unan y de común acuerdo hagan continuos esfuerzos para extender en el seno mismo de estas sociedades el placer de lo infinito, el sentimiento de lo grande y su rayo del amor a los placeres inmateriales, y concluye Tocqueville, “Si los hombres llegasen alguna vez a contentarse solo con los bienes materiales, es de creer que perderían poco a poco, incluso el arte de producirlo, acabando por gozar de ellos sin detenimiento y sin progreso como los brutos”.

La acuñación del concepto de capital social, a mi juicio, responde perfectamente a las preocupaciones de Tocqueville, porque como ha señalado Fukuyama, el orden social y moral no sigue, necesariamente los pasos del orden político y económico. Tal vez experimente en estos momentos una etapa histórica a la sociedad, un fuerte progreso material y una interesante transformación tecnológica con la consiguiente elevación del bienestar y que puede pasar que todo ello esté realizando, gastando capital social acumulado en

generaciones anteriores sin que se produzca una reposición, una renovación del mismo.

Esta hipótesis es la que, algunos autores están trabajando, nos conduciría a la posible conclusión de que nuestras sociedades puedan estar en una fase de agotamiento de algunas de sus reservas de capital social. La cuestión formulada como hipótesis es de gran envergadura. Si respondiera la realidad, implicaría que la gran tarea de nuestras sociedades en estos momentos no debería ser centrarnos exclusivamente en procurar un incesante crecimiento de la prosperidad material, sino dedicar una parte de nuestros esfuerzos, una buena parte de nuestros esfuerzos en recuperar y renovar un posible desgastado capital social. Planteada así la cuestión, surgen al menos dos problemas que me gustaría abordar en los minutos que quedan.

El primero se refiere a qué orden de valores, creencias y bienes inmateriales necesitamos para disponer del capital suficiente para que nuestras sociedades puedan funcionar con prosperidad y sobre todo con una convivencia garantizada. El segundo se refiere a quiénes deben ser los agentes que proporcionen estos valores.

Antes de abordar estas dos cuestiones, permítanme una observación de carácter previo. El ámbito del capital social tiene que ser, tiene que tener como sujeto a la sociedad civil y se debe desenvolver con el humus de la libertad. La descripción del domingo que acabamos de leer de Tocqueville está realizada, nos está describiendo unos actos absolutamente libres de los ciudadanos, no había ninguna Ley formal que forzase a los ciudadanos a acudir a las lecturas dominicales o que detuviera el cotidiano afán de sus habitantes, había eso sí, lo que los sociólogos llaman cierto control social que fortalecía el arraigo de tales costumbres, pero quien pretendiera inculcarles preservarles a través de la fuerza, a través de la coacción estaría conculcando los mismos principios con los que se basa ese mismo sistema de coacción, erraría por lo tanto, aquel político que emprendiera una reconstrucción del capital social a través de la coacción, través de la fuerza.

La democracia liberal tiene sus exigencias y postulados y quienes creemos el modelo válido para la convivencia y que debe

ser preservado, debemos buscar y proponer estrategias que sean congruentes con dicho orden político, y yo creo, que hay comunes que ofrecen aun sean arduos para implantar, para procurar la implantación social de valores que haga posible la existencia de sociedades integradas, cooperadoras en las que se puedan desenvolver cada ser humano, preservando su bien más válido que es el de la libertad.

Empecemos por la primera cuestión. ¿Qué orden de valores, creencias y bienes inmateriales necesitamos para que contribuyan al fortalecimiento de esas ideas básicas de confianza y cooperación? En el mencionado libro de Pugno, el profesor Víctor Pérez Díaz, español y precisamente catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, uno de los más prestigiosos sociólogos españoles, hace una aportación en parte interesante examinando la experiencia española. Consiste en una fundamental distinción entre dos tipos de capital social, afirma él, uno incivil y otro civil, el primer tipo de capital social, el incivil, es a juicio del profesor Pérez Díaz, el que se desarrolló en España en los años anteriores de la guerra civil de los años 30 y explotó en ella, los dos bandos de aquella guerra civil, tremenda. Estuvieron vinculados internamente por fuertes lazos de solidaridad, estaban en torno a ciertos valores compartidos, pero se había destruido en ambos bandos la reserva de un posible capital social que tendía puentes entre las dos orillas de la fractura ideológica, el resultado desgraciado lo conocen ustedes.

Por el contrario, un capital social civil es aquel que considera que una convivencia no excluye la existencia de concepciones del mundo divergente, ni de versiones distintas de lo que significa una buena sociedad, en una sociedad moderna compleja; significa en definitiva la aceptación, la conclusión, la incorporación en esas sociedades modernas y complejas.

El profesor Pérez Díaz, en el estudio que les comento, estudia el paso histórico de aquel capital social incivil que prevaleció en un determinado momento histórico en la sociedad española al nuevo capital social civil, proceso que se salda con un notable éxito y que constituye la clave de los buenos resultados de lo que hemos llamado transición política española a la democracia, que tuvo unos autores políticos desde luego pero que el éxito obedece a una serie

de factores de carácter religioso, económico y social del orden de las mentalidades que contribuyeron, decisivamente, a posibilitar este nuevo orden de convivencia en libertad.

Dicho esto, me parece esencial decir que este capital social exige la aceptación por una parte del pluralismo, requiere también el reconocimiento de la existencia de unos valores con pretensión de universalidad basados en la dignidad de la persona humana y que han de poder ser transmitidos de generación en generación y que constituyen la fuente de virtudes morales, es decir, de pautas de excelencia para el comportamiento humano.

Precisamente la misión de transmitir a las nuevas generaciones esos principios y valores, con pretensión de universalidad, a mí lo que me parece que corresponde en estos momentos esencialmente es el punto central de la tarea educativa. Este planteamiento ha sufrido en los últimos tiempos un ataque frontal y a mí me parece muy peligroso con las más modernas concepciones que defienden el llamado multiculturalismo. Para los defensores del multiculturalismo, el universalismo de la ciencia no puede ser trasladado, aplicado a las ciencias humanas que han de basarse como elemento solamente fundamental de la diversidad de la cultura en singular. Finkerkraus a dado, a mi juicio, en el clavo cuando dice: "Hablar de cultura solo en plural significa negar a los hombres de épocas diversas o de civilizaciones alejadas la posibilidad de comunicarse acerca de significaciones pensables y valores que rebasen el parámetro de donde han salido. Como se próspera este relativismo cultural, no van a sufrir las humanidades como elemento esencial de la educación, como elemento vertebrado de la formación de la persona, porque con este planteamiento no hay posibilidad de plantear ningún tipo legal. Nos impediría hablar de obras universales, de autores universales, del declive de las humanidades que están sufriendo nuestros sistemas educativos de los últimos años y que afectan en general a todos los países de la civilización occidental. Vienen derivados de esa exaltación de una pedagogía de la relatividad, esta se concibe como la única tabla de salvación para luchar con los etnocentrismos, pero es un enfoque equivocado, y que resulta absolutamente incapaz para derrotar el ocaso, más peligroso fenómeno que a mí juicio

sacude los cimientos de una sociedad abierta, porque en efecto, la pedagogía de la relatividad que profesa el multiculturalismo tienen en común con los etnocentristas el que ambos conciben a la cultura como algo total y global.

El etnocentrismo podrá incluso aceptar los fundamentos de la pedagogía de la relatividad, lo único que reivindicará será que cada grupo étnico-cultural tenga su mundo propio y su espacio propio, frente a las concepciones del multiculturalismo basadas en ese relativismo cultural. Hay que proponer, como he dicho antes, una sociedad pluralista que tiene como elemento de integración fundamental la defensa de unos valores con pretensión universal.

Ya en los años 30, en medio del auge de los totalismos un gran filósofo defendió un modelo de ciudad pluralista a la que dotó de rasgos que ha mi juicio siguen siendo válidos. La ciudad pluralista no es solo aquella pluralidad de familias espirituales, sino que también se basa en el consenso en el seno de unos valores compartidos y basados en la dignidad de la persona humana.

Finalmente dos palabras en relación con la segunda cuestión, es decir, quiénes deben ser los agentes fundamentales para la configuración del capital social. Si es cierto que el fin primordial de la educación es formar a las personas para ser miembros activos de una sociedad civil, debemos preguntarnos, ¿qué debe hacer la institución escolar para que pueda cumplir adecuadamente esta principal misión? Hay que puntualizar que la escuela no es más que una gran agente, pero no es el único para el desarrollo de esta tarea formativa. La familia ha sido el primer agente de transmisión de valores básicos en nuestra civilización y aunque su papel se ha debilitado en esta función, sigue siendo fundamental. Por ello creo esencial reivindicar que la función de la familia sigue siendo fundamental en esta transmisión de valores básicos.

Uno de los índices de evaluación de la consistencia de capital social en las sociedades más desarrolladas está, según los autores, en la densidad de las redes asociativas que fomentan la cooperación, y uno de los temas fundamentales en el debate actual sobre la cuestión social, es si el declive que se está produciendo en las redes clásicas de participación social, las iglesias, los sindicatos, los

partidos políticos en la esfera política, etc., que formaron las claves de las culturas civil-democráticas, por el ejemplo, de los 50 ó 60, está siendo sustituida por otras redes más informales y más posibles que están dando paso a lo que Rossten ha llamado el individualismo solidario que flota por nuestro ambiente.

Pero hay que decir que el agente fundamental en este momento de crisis de ciertos agentes de socialización, solidaria, de una transmisión de valores básicos, repito es la familia, y que el debilitamiento de la familia como institución afecta a la debilidad del capital social. No puedo entrar aquí en analizar con profundidad esta capital cuestión, pero les invito a que reflexionen sobre ella, a que la estudien y no puedo dejar de formular una única observación.

Uno de los problemas que los científicos sociales analizan en torno al concepto de la problemática del capital social, es el que se refiere a los factores que provocan desigualdad se este elemento en el seno de las desigualdades. Hay grupos efectivamente o comunidades sociales con más capital social que con otro. En el fondo, fue lo que estudió Coleman en su famoso ensayo de hace 20 años, es decir, que aquellos alumnos que pertenecían a comunidades sociales dotadas de un fuerte capital social tenía los rendimientos superiores en el ámbito escolar. La diversidad de situaciones familiares, en estos días, se presenta por algunos autores como fuente de desigualdades que dificultarían el principio de igualdad de oportunidades. Este hecho, que es constatable, nos podría llevar a adoptar esta teoría. Están extraordinariamente equivocados, tanto si nos orientamos a promover, como algunos autores hacen, sistemas educativos que establezcan una disociación, una lejanía entre escuelas y familia como si se establezcan políticas que solo tengan en cuenta como único objetivo el apoyo a las llamadas familias desestructurales, apoyo que ciertamente es imprescindible, pero que no se debe de hacer en detrimento de las familias que funcionan.

Me parece que debemos por ello, insistir en la necesidad, como uno de los elementos vertebrados del capital social de una mayor conexión entre familia y escuelas, porque el armonioso funcionamiento de estos dos agentes de capital social es fundamental para su preservación

y fortalecimiento y ello entraña, asimismo, el reconocimiento del principio de libertad de enseñanza, que es en definitiva y al final, como una libertad que las familias han de ejercer y que es una base esencial de una sociedad pluralista.

Y termino, señoras y señores, las instituciones escolares en su conjunto deben contribuir a la formación de una sociedad civil pluralista, basada en la cooperación y la confianza, para que tal objetivo se consiga. La cuestión esencial es que el sistema de enseñanza centre todos sus esfuerzos en una concepción universal y humanista del conocimiento de los valores, el progreso intelectual y moral de nuestra civilización. Parte de la victoria de Sócrates frente al cínico Eutedermo, es que Sócrates creía en la disponibilidad de acercarse a la virtud a través del esfuerzo.

La excelencia intelectual y moral es un objetivo al que no puede renunciar un sistema educativo y por tanto cada una de las inserciones educativas, y también somos deudores de una tradición pedagógica que arranca en Grecia, que nos indica que las virtudes morales se adquieren a través del aprendizaje, a través de los actos. En todo caso, la recuperación de muchos de los valores que conforman lo que antes hemos llamado capital social, ha de ser una tarea que corresponde primordialmente, a la escuela, a una escuela cercana a la familia.

Muchas gracias.